



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazu@cendoj.ramajudicial.gov.co

teléfono: 608 6382377

ESTADO N.º 27 CGP

CONSULTE AUTOS AQUÍ

El presente **ESTADO** se fija en la página web de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y artículo 9º de la Ley 2213 de 2022. **Hoy veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

FECHA DE PROVIDENCIAS A NOTIFICAR: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2021-00298-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	ANDREA DEL PILAR MOLANO GUATIBONZA	CRISTINA FRANCISCO OTERO CÁRDENAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL MENOR JKOM, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA ANDREA DEL PILAR MOLANO GUATIBONZA, POR LAS SUMAS DE DINERO



					CORRESPONDIENTES A CUOTAS DE ALIMENTOS CON SU RESPECTIVO INTERÉS LEGAL QUE EN LO SUCESIVO SE CAUSEN. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
2	2021-00324-00	VERBAL DE PERTENENCIA	ASCENCION ZORRO DE COGUA	HELBER OVIDIO PÉREZ ESPINOZA BLANCA MARÍA PORRAS PERSONAS INDETERMINADAS	ADMITE DEMANDA.
3	2021-00325-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ ARIAS	JUAN CARLOS OVALLE PATARROYO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL SEÑOR NICOLAS EDUARDO CUELLAR BETANCUR, ESTUDIANTE DE DERECHO ADSCRITO AL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
4	2021-00327-00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	GABRIEL BRAVO	JAVIER ESCANDON	ADMITE LA DEMANDA.
5	2021-00331-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	YONY ANTONIO CHAPARRO PÉREZ GLORIA INÉS JARRO PÉREZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA DIANA ESPERANZA LEÓN LIZARAZO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
6	2022-00004-00	DECLARATIVO VERBAL – EXISTENCIA DE CONTRATO	DANIEL FERNANDO REYES	CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ BARONI	ADMITE LA DEMANDA.



7	2022-00005-00	VERBAL SUMARIO – FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS	NORMA CONSTANZA REYES AGUIRRE	JUAN GABRIEL MURCIA JIMÉNEZ	ADMITE LA DEMANDA. SE FIJA COMO CUOTA PROVISIONAL DE ALIMENTOS A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD LSMR Y CCMR, EL 40% DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE PARA EL AÑO 2022, ESTO ES, LA SUMA DE CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 400.000.00) M/CTE. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA SEÑORA NATALIA YURIANA CHAPARRO ALFONSO, ESTUDIANTE DE DERECHO ADSCRITO AL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO.
8	2022-00025-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS ANDRÉS PEÑUELA ROA	WILFREN PEDRAZA HERNÁNDEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE PROPIO AL SEÑOR CARLOS ANDRÉS PEÑUELA ROA, COMO PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
9	2022-00026-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	TITAN ALQUILERES S.A.S.	MANTENIMIENTO Y SERVICIO GENERALES MANTO S.A.S.	RECHAZA LA DEMANDA EJECUTIVA MENOR CUANTÍA
10	2022-00039-00	VERBAL SUMARIO - CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL, REGULACIÓN DE VISITAS - FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	MARTHA JANET HERNÁNDEZ GÓMEZ	JUAN PABLO HERNÁNDEZ PÉREZ CARMEN GINETH HERNÁNDEZ PÉREZ	AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, REMITIDO A ESTE DESPACHO POR EL JUZGADO DEL CIRCUITO DE FAMILIA DE FUNZA POR COMPETENCIA. SE FIJA COMO CUSTODIA, EL CUIDADO PERSONAL Y RÉGIMEN DE VISITAS PROVISIONAL A FAVOR DE LA MENOR AJHH, TAL Y COMO LO DISPONE EL ACTA DE CONCILIACIÓN NO. 335-2021 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021.



11	2022-00041-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FFAMA	JENNIFER CAROLINA PUERTO DIAZ BARBARA DIAZ DIAZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA NINA SOFIA BARRETO ROSAS COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
12	2022-00042-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FFAMA	VICKY YESENIA SUAREZ ESPINOSA FREDY VARGAS FIGUEREDO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA NINA SOFIA BARRETO ROSAS COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
13	2022-00043-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FFAMA	SANDRA MILENA VARGAS PÉREZ JOSÉ JOAQUÍN FORERO ROMERO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA NINA SOFIA BARRETO ROSAS COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
14	2022-00044-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FFAMA	MILTON HERMES ROMERO NIETO ANA DORIS RICO BARAHONA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA NINA SOFIA BARRETO ROSAS COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.



15	2022-00045-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FFAMA	ZULMA TATIANA TENZA GOMEZ CHRISTIAM ARLEY ESGUERRA GUZMAN	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA NINA SOFIA BARRETO ROSAS COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
16	2022-00048-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	ELSIA YANILE CAÑON	DAIBER JULIÁN SILVA LÓPEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL MENOR NJSC, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA ELSIA YANILE CAÑÓN RODRÍGUEZ, POR LAS SUMAS DE DINERO CORRESPONDIENTES A CUOTAS DE ALIMENTOS CON SU RESPECTIVO INTERÉS LEGAL QUE EN LO SUCESIVO SE CAUSEN. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
17	2022-00050-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	MARISELLA MONROY RODRÍGUEZ	JAIME AVELLA PATIÑO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LOS MENORES DTAM Y JAAM, REPRESENTADOS LEGALMENTE POR LA SEÑORA MARISELLA MONROY RODRIGUEZ. POR LAS SUMAS DE DINERO CORRESPONDIENTES A INTERESES POR NO PAGO DE LAS CUOTAS DE ALIMENTOS CAUSADOS DESDE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO HASTA CUANDO SE VERIFIQUE EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, LIQUIDADOS AL 6% DEL EFECTIVO ANUAL CORRESPONDIENTE. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LOS MENORES DTAM Y JAAM, REPRESENTADOS LEGALMENTE POR LA SEÑORA MARISELLA MONROY RODRIGUEZ POR LAS SUMAS DE DINERO



					CORRESPONDIENTES A CUOTAS DE ALIMENTOS CON SU RESPECTIVO INTERÉS LEGAL QUE EN LO SUCESIVO SE CAUSEN. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
18	2022-00067-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CLEMENTINA GÓMEZ	LUIS BLANCO RAMÍREZ	RECHAZA LA DEMANDA DE LA REFERENCIA
19	2022-00072-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JACOBO RODRÍGUEZ LUNA Y OTRO	SEGUNDO PEDRO BECERRA Y OTRO	RECHAZA LA DEMANDA DE LA REFERENCIA
20	2022-00074-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INVERSIONES HCF S.A.S.	GINETH MONZO GAVIDIA Y OTRO	RECHAZA LA DEMANDA DE LA REFERENCIA
21	2022-00082-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BOMBAS Y SERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.	JAIME ALBERTO ORTIZ MARTÍNEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO OSCAR DAVID SAMPAYO OTERO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
22	2022-00083-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA ROCIO SANDOVAL HERRERA	JOHN FREDY MONROY PATIÑO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA AL SEÑOR DUVAN STIVEN DIAZ BEJARANO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.121.961.077 ESTUDIANTE DE DERECHO ADSCRITA AL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.



23	2022-00084-00	ORDINARIO LABORAL	ILIANA STEPHANIE SÁNCHEZ GRANADOS	DRIACO GROUP S.A.S.	AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA. DECRETA LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SI EXISTIERAN.
24	2022-00088-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO AV VILLAS	MANUEL RAMON VARGAS COLMENARES	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA YEIMI YULIETH GUTIÉRREZ ARÉVALO, COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
25	2022-00089-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	DIEGO REYES CHAPARRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE DE CONFORMIDAD CON EL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
26	2022-00090-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	LUIS ALBERTO ECHAVARRÍA LOBO JENNIFER PÉREZ BARRERA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA ELISABETH CRUZ BULLA, COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
27	2022-00092-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	OSCAR GUTIÉRREZ COCINERO	RODRIGO ALFONSO ACOSTA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO JOHN JAIRO TAMAYO ROBLEDO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA



					PARTE DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
28	2022-00093-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA HUMANA DE APORTE Y CRÉDITO COOPHUMANA	MIRYAN OTILIA MORA GONZÁLEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO JULIÁN LEANDRO FIGUERO, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.
29	2022-00094-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	ANGIE VIVIANA ROJAS GÓMEZ	HÉCTOR DAVID TORRES BUITRAGO	INADMITE LA PRESENTE DEMANDA.
30	2022-00095-00	DIVISIÓN MATERIAL Y/O VENTA EN PÚBLICA SUBASTA	LUISA EMMA DURAN PEÑUELA	MARCO AURELIO RAMOS MOLINA	ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA ESPECIAL DE DIVISIÓN Y/O VENTA EN PÚBLICA SUBASTA. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO MIGUEL ANTONIO CELY CARO, PARA QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE LA DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS DEL PODER OTORGADO
31	2022-00096-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO AV VILLAS	EDGAR DARIO ANNICCHIARICO HINCAPIE	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA YEIMI YULIETH GUTIÉRREZ ARÉVALO, COMO APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR.



Rama Judicial
República de Colombia

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna imposibilidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

De Conformidad con el artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 la Notificación POR ESTADO Y TRASLADOS: “(...) *No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. (...) Por lo anterior, si desea tener acceso a la providencia o al expediente deberá solicitarlo al Juzgado a través de correo electrónico institucional j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co*

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO